

FINEZAS BARROCAS ENTRE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA

[Daniel Torres](#)

Ohio University

EEUU-USA



Se ha especulado mucho sobre la verdadera relación entre dos poetas claves del Barroco de Indias: la décima musa Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) y el sabio criollo don Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700). Carmen Saucedo Zarco en su libro *Sor Juana y Carlos de Sigüenza: Una amistad entre genios* (2007) dice: “tuvieron la fortuna de conocerse y ser amigos” (7). José Rojas Garcidueñas en su ensayo “Sor Juana Inés de la Cruz y don Carlos de Sigüenza y Góngora” (1963) apunta: “Sabemos, de cierto, que a Sigüenza y a Sor Juana unió un aprecio mutuo, una profunda y afectuosa amistad” (52). Rafael Catalá ha hecho una lectura del barroco americano en el discurso poético de ambos letrados novohispanos (3-5). Francisco de la Maza, por su parte, también ha hablado sobre esta amistad entre poetas y hasta ha insinuado que la amistad no era tal (11), al referirse a los dos arcos triunfales erigidos en el México colonial para la llegada del nuevo virrey en 1680, y que inspiraron “dos obras, también paralelas inmediatamente después de la fiesta” (Rojas Garcidueñas 55): *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe* de Sigüenza y *Neptuno alegórico, océano de colores, simulacro político* de Sor Juana, por el que se le pagaron a ella 200 pesos, según estudio de Saucedo Zarco (183). El primero comisionado por el Ayuntamiento de la Ciudad y el segundo por el Cabildo Eclesiástico.

En este trabajo se analiza el final del siguiente soneto “Dulce canoro cisne mexicano” de la monja dedicado a don Carlos, para explorar las finezas barrocas entre

ambos y los alcances de uno de los pocos documentos poéticos que sobrevivieron a la amistad entre estos dos poetas indianos:

Dulce canoro cisne mexicano,
cuya voz si el estigio lago oyera
segunda vez a Eurídice te diera,
y segunda el delfín te fuera humano:

a quien si el teucro muro, si el tebano
el ser en dulces cláusulas debiera,
ni a aquel el griego incendio consumiera,
ni a este postrara alejandrina mano:

no el alto numen con mi voz ofendo,
ni al que pulsas sonando plectro de oro
agreste avena concordar pretendo:

pues por no profanar tanto decoro,
mi entendimiento admira lo que entiendo,
y mi fe reverencia lo que ignoro. (9)

Trataremos de descifrar el enigmático final del soneto: “mi entendimiento admira lo que entiendo,/y mi fe reverencia lo que ignoro” y el verso que marca la diferencia entre los dos criollos en cuestión: “pues por no profanar tanto decoro”. El melodioso y dulce cisne de México, Sigüenza el poeta, es descrito por Sor Juana en términos clásicos y mitológicos (“el estigio lago” –perteneciente a la Estigia o lago del Hades o infierno mitológico-, el mito de la ninfa “Eurídice”, “el delfín te fuera humano”-refiriéndose a cómo el dios Dionisio ha convertido los hombres en delfines cuando intentaron venderlo como esclavo-, “el teucro muro” –natural de Troya-, “el tebano”, “el griego incendio”, “alejandrina mano”, “plectro de oro”-refiriéndose a la inspiración-). Se hace alusión a episodios de la antigüedad que tienen un paralelo con el quehacer de don Carlos como poeta, cosmógrafo, matemático, geógrafo, científico y oficial de la corte virreinal.

¿Habrá ironía en el soneto *sorjuaniano* como insinuó Alfonso Méndez Plancarte? (Maza 20). ¿Existió una enemistad tensa entre ambos poetas barnizada por las finezas barrocas propias del período, como sugiere de la Maza? ¿O eran Sor Juana y don Carlos dos letrados novohispanos que desde el Convento de San Jerónimo y desde el Hospital Amor de Dios mantuvieron una cordial relación amistosa entre colegas de colaboración, como describen Saucedo Zarco y Rojas Garcidueñas? Este breve ensayo intentará indagar acerca de los conceptos de amistad, enemistad, ingenio y disputa en el siglo

XVII, como tropos recurrentes de la época (Lope de Vega y Cervantes, Góngora y Quevedo, ¿Sigüenza y Góngora y Sor Juana?).

Recordemos que a la llegada del Virrey Marqués de la Laguna en 1680 a la ciudad de México, tanto uno como otra levantaron sendos arcos triunfales, como prescribía la fiesta barroca, pero uno lo dedica a los emperadores aztecas para mostrar las virtudes políticas que debe poseer el virrey siguiendo la tradición del gobierno indígena que le precede, en un acto de *translatio imperi* o traslado del poder, y la otra lo dedica a Neptuno, dios de las aguas, dado que la ciudad lacustre de México se había llamado Anáhuac, rodeada de agua. Pero resulta servil, para Sigüenza, la actitud de Sor Juana de recurrir a la mitología clásica en lugar de mirar hacia América, como hace don Carlos, quien en su canción “Glorias de Querétaro” ya había dicho: “Embarazo del aire/de Querétaro, nobles suspensiones/sin mendigar a Europa perfecciones” (107), con motivo de la erección de un templo a la Virgen de Guadalupe en la ciudad de Querétaro en México. Éste será el motivo de la disputa que menciona Francisco de la Maza en su estudio de 1966. El hecho de que Sor Juana haya hermoñado “con mitológicas ideas de mentirosas fábulas las más de las portadas triunfales para recibir a los príncipes”, según Sigüenza, al explicar el motivo azteca de su arco, la hace uno de esos “ingenios americanos” que “mendiga en las fábulas” (8).

De la Maza señala lo siguiente cuando Sigüenza recibe el manuscrito del “Neptuno alegórico”: “¿Qué hacer? Lo más sencillo era borrar esos párrafos y decir que a él se le habían ocurrido diferentes y mexicanas comparaciones” (9). Decide finalmente incluir los párrafos y a renglón seguido opta por “endulzar la acibarada píldora antes que disolverla” (10) y elogia el “Neptuno” al desarrollar la peregrina teoría “científica” de que los indios americanos eran descendientes del dios de las aguas Neptuno. Llena de sospechosos elogios a Sor Juana, “nacidos de las circunstancias” y dice “no hay pluma que pueda elevarse a la eminencia donde la suya descuella, cuanto más atreverse a **profanar** la sublimidad que la adorna” (10-11). “Profanar”, verbo que retoma Sor Juana en su soneto a modo de respuesta al sabio mexicano: “pues por no **profanar** tanto decoro”. De la Maza señala que:

...le devuelve el verbo “profanar” y le dice, en suma, que admira lo que entiende, es decir que el arco de su rival sea azteca y novedoso, pero que sólo con fe “reverencia” lo que ignora, o sea que Neptuno haya sido progenitor de los indios americanos y fundador de la ciudad de México. (22)

El tono de Sigüenza para resarcir su crítica a Sor Juana se hace más amable, continúa de la Maza, “conforme rasgueaba con la pluma” hasta salvarla “a pesar de ella misma; había que justificarla” (12-13). Sor Juana, por su parte, en el soneto hace alarde de sus conocimientos mitológicos para luego decir que “mi entendimiento admira lo

que entiendo,/ y mi fe reverencia lo que ignoro” o zapatero a su zapato. He aquí otra instancia de las tretas del débil que surca toda su obra, como en la “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz”, según Josefina Ludmer, donde saber y no saber son tretas para aparentar que no sabe, sabiendo todo muy bien (47). En este caso, respondiendo a don Carlos con el mismo verbo “profanar” y asumiendo la crítica con aparente falsa modestia en una fineza barroca al amigo y colega.

Si bien es cierto que no hubo disputa posterior, pese a que el poema no fue publicado en *Inundación castálida* por Sor Juana, ni lo incluyó en la revisión de las cinco ediciones de su segundo volumen, no se consigna en las *Obras póstumas* de Castorena y sólo quedó en el *Panegírico* (*Panegyrico con que la muy noble é imperial Ciudad de México, aplaudió al Excelentísimo Señor D. Thomas Antonio, Lorenzo, Manuel de la Cerda...*) o primer folleto anterior al *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe* publicados por Sigüenza. Que se reeditó en 1899 por Beristáin “que lo creía inédito” (Maza 23). La primera sorjuanista Dorothy Schons lo consigna como uno de los poemas de Sor Juana “publicados en las obras de un contemporáneo” (19) en su *Bibliografía de Sor Juana Inés de la Cruz* de 1925, publicada en el Boletín de la Universidad de Texas, en Austin, y reeditada en 1927 en México en las Monografías Bibliográficas Mexicanas (Schmidhuber de la Mora 16).

Este silencio de Sor Juana, como los muchos silencios de ella, es elocuente. Sigüenza publica el soneto en el *Panegírico* en 1680, pero lo suprime en una fineza barroca hacia su amiga en *Teatro de virtudes políticas*, igual que lo ha hecho ella en *Inundación castálida*. Pero Sor Juana no parece quedarse con la espina, y hay un soneto de 1681 que está dedicado al padre Eusebio Kino, el famoso jesuita alemán que fue evangelizador y explorador de California, quien estuviera involucrado en una polémica con Sigüenza sobre el efecto de los cometas, quien publicó primero un *Manifiesto filosófico* en 1681 al respecto y, posteriormente, su famosa *Libra astronómica* en 1690. En ese texto de Sor Juana de 1681, la hablante lírica elogia al padre Kino en el último terceto:

Aunque es clara del cielo la luz pura,
clara la luna y claras las estrellas,
y claras las efímeras centellas
que el aire eleva y el incendio apura;

aunque es el rayo claro, cuya dura
producción cuesta al viento mil querellas,
y el relámpago que hizo de sus huellas
medrosa luz en la tiniebla oscura;

todo el conocimiento torpe humano

se estuvo oscuro sin que las mortales
plumas pudiesen ser, con vuelo ufano,

Ícaros de discursos racionales,
hasta que el tuyo, Eusebio soberano,
les dio luz a las luces celestiales. (Maza 24-25)

Este soneto ha dado mucho dolor de cabeza a los sorjuanistas (Ezequiel Chávez, Genaro Fernández McGregor, Alfonso Méndez Plancarte, Ludwig Pfandl), pero ninguno ha podido dilucidar la intención de la monja frente al sabio, si fue una forma de medirse *a posteriori* para apuñalar a Sigüenza por la espalda en medio de la disputa de los cometas con el Padre Kino o si hay falta de conocimiento de la posición de su amigo en la disputa de la explicación de los cometas. Otra fineza barroca de Sor Juana a un padre jesuita erudito extranjero que visita México o motivo para cobrarse el regaño de Sigüenza ante el supuesto servilismo de su *Neptuno alegórico* frente al *Teatro de virtudes políticas* como texto indigenista y americano. O como dice Francisco de la Maza en su conclusión: “sólo fue una defensa personal, sutil y donairosa defensa que, de no hacerla, le habría dado la razón a su alambicado amigo” Sigüenza (34).

Rolena Adorno en la conferencia magistral “Contradanza barroca: Sigüenza y Sor Juana” presentada en el *XIIImo. Congreso Bi-Anual de la Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry* celebrado en el antiguo edificio de la Fábrica Real de Tabaco, sede de la Universidad de Sevilla, en octubre de 2017, ilumina el análisis de “Dulce canoro cisne mexicano” de Sor Juana desde la perspectiva del ingenio barroco propio del siglo XVII novohispano y el reto retórico propio entre poetas coloniales. En medio de la fiesta barroca dedicada a la llegada del virrey, Adorno considera que los dos poetas, Sigüenza y Sor Juana, hacen alarde de su potencial poético y lee el soneto como parte de una contradanza barroca de los dos bardos. Adorno señala que hay que apreciar el soneto según las convenciones de la época y enmarca su análisis con la siguiente cita: “El poema es el grito de su ocasión, parte principal, integral de ella, no accesoria o secundaria”. Tanto el *Neptuno alegórico* como el *Teatro de virtudes políticas* son textos de ocasión y como tales es en la jocosidad y su elaborada solemnidad de la fiesta donde los poetas despliegan el alcance de su talento. Las dos líneas argumentativas desde la mitología (el *Neptuno*) y desde lo amerindio (el *Teatro*) hablan del valor de la poesía sobre la historia. Adorno puntualiza y aclara, a la vez que advierte, que hay que tener cuidado con lecturas apresuradas como la de Francisco de la Maza, y pide indulgencia para ambos poetas en medio de esta contradanza barroca donde cada cual muestra el brillo de su ingenio en una secuencia donde se miden desde la figura mitológica de Neptuno hasta los doce gobernantes aztecas que preceden al virrey en su ascenso al poder y al gobierno de la Nueva España en 1680.

Para corroborar su propuesta de lectura, Adorno cita y analiza otro poema de Sor Juana dedicado al presbítero Diego de Ribera, “cantor de la Dedicación de la Catedral” en el cual también utiliza la palabra “cisne” para referirse a otro poeta de la época: “Suspende, cantor Cisne, el dulce acento// mira, por ti, al Señor que Delfos mira, // en zampoña trocar la dulce lira// y hacer a Admeto pastoril concento” (Cruz, 308).

Así, el soneto “Dulce canoro cisne mexicano” de Sor Juana, por un lado no necesariamente es un poema laudatorio al amigo y colega criollo novohispano, sino más bien burlesco, como simpatía al enemigo en una intención irónica de atacar a quien la llamó “mendiga de la cultura tradicional” (Maza 34) y, por el otro, puede ser producto de la fiesta barroca en un alarde poético de ingenios, como ha comentado Rolena Adorno en su conferencia magistral en la Universidad de Sevilla. Lo interesante de este soneto controvertido es cuánta tinta ha corrido y seguirá corriendo para explicarlo, desde su descubrimiento y reedición por José Mariano Beristáin y Souza en 1899, la prosificación hecha por Antonio Alatorre Chávez y el análisis de Francisco de la Maza hasta ahora. Y lo mejor son todas las interrogantes que nos deja todavía irresueltas al releerlo en el siglo XXI.

Queda, pues, abierta la puerta para indagar acerca de los conceptos de amistad, enemistad, ingenio y disputa en el siglo XVII, como tropos recurrentes de la época (pensando en autores como Lope de Vega y Cervantes, Góngora y Quevedo), y la pregunta todavía sin contestar a ciencia cierta: Sigüenza y Góngora y Sor Juana, ¿amigos o enemigos?



OBRAS CITADAS

- Adorno, Rolena. "Contradanza barroca: Sigüenza y Sor Juana". Conferencia magistral en el XII^{mo}. Congreso Bi-anual de la Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry, Universidad de Sevilla, octubre de 2017.
- Catalá, Rafael. *Para una lectura del barroco americano: Sor Juana Inés de la Cruz y Sigüenza y Góngora*. Prisma, 1987.
- Cruz, Sor Juana Inés de la. "Neptuno alegórico, océano de colores, simulacro político". *Obras completas*, prólogo de Francisco Monterde. Porrúa, 1997, pp. 777-810.
- . "De Doña Juana Inés de Asbaje, glorioso honor del Mejicano Museo". *Obras completas I Lirica personal*, edición de Alfonso Méndez Plancarte. Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 308-309.
- . "Dulce canoro cisne mexicano". *"Dulce canoro cisne mexicano": La poesía completa de Carlos de Sigüenza y Góngora*, p. 9.
- Ludmer, Josefina. "Tretas del débil". *La sartén por el mango*, editado por Patricia Elena González y Eliana Ortega. Huracán, 1984, pp. 47-54.
- Martínez, Luz Ángela. "Las relaciones entre ciencia, estética y política en la Nueva España de 1680". *Revista chilena de literatura*, vol. 73, noviembre de 2008, pp. 57-79.
- Maza, Francisco de la. "Sor Juana y don Carlos: Explicación de dos sonetos hasta ahora confusos". Offset Fersa, 1970.
- Rojas Garcidueñas, José. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Erudito barroco*. Ediciones Xóchitl, 1945.
- . "Sor Juana Inés de la Cruz y don Carlos de Sigüenza y Góngora". *Anales*, vol. 33, 1964, pp. 51-65.
- Saucedo Zarco, Carmen. *Sor Juana y Carlos de Sigüenza: Una amistad entre genios*. Lumen, 2007.
- . "Decreto del Cabildo Catedral de México para que a Sor Juana Inés de la Cruz se le paguen 200 pesos por el 'Neptuno alegórico'". *Relaciones: Estudios de historia y sociedad*, vol. 20, núm. 77, invierno de 1999, pp. 183-191.
- Shmidhuber de la Mora, Guillermo. *Dorothy Schons, la primera sorjuanista*. Con la colaboración de Olga Martha Peña Doria. Editorial Dunken, 2012.
- Schons, Dorothy. *Bibliografía de Sor Juana Inés de la Cruz*. Traducción del inglés de J. Mauricio Carranza. Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1927.
- . "Some Bibliographical Notes on Sor Juana Inés de la Cruz". *University of Texas Bulletin*, núm. 2526, 8 de julio de 1925, pp. 1-30.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de. "Glorias de Querétaro". *"Dulce canoro cisne mexicano": La poesía completa de Carlos de Sigüenza y Góngora*, edición, introducción y notas de Daniel Torres. Paso de Barca, 2012, pp. 107-114.

- . “Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe”. *“Dulce canoro cisne mexicano”*: La poesía completa de Carlos de Sigüenza y Góngora, pp. 115-129.
- . *Panegyrico con que la muy noble é imperial Ciudad de México, aplaudió al Excelentísimo Señor D. Thomas Antonio, Lorenzo, Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, Enríquez, Afán de Ribera, Portocarrero y Cárdenas, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, Comendador de la Moraleja, en la Orden, y Caballería de Alcántara, del Consejo y Junta de Guerra de Indias, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, y Presidente de su Real Cancillería. Al entrar por la triumphal Portada, que erigió con magnificencia a su feliz venida. Y que ideó D. Carlos de Sigüenza, y Góngora, Catedrático de Matemáticas en la Real Universidad de esta Corte. Viuda de Bernardo Calderón, 1680.*